



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/030	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 18/06/2024	<b>BOUC:</b> 18/06/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO MERCANTIL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Derecho Mercantil: Empresa, Valores y Contratación Mercantil, Derecho Mercantil: Sociedades.	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Abogada/o especialista en Derecho Mercantil o Funcionario de las Administraciones Públicas con experiencia en Derecho Mercantil y otros profesionales del ámbito jurídico con acreditada experiencia en Derecho Mercantil.	

Resolución de fecha 29 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI**. de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
NAVARRO MORALES, AMADOR
SÁNCHEZ ROMERO, FERNANDO ANTONIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D59-4357-6F69P3363-3346	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	29/07/2024 21:51:14
<b>Observaciones</b>	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	29/07/2024 16:44:13
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D59-4357-6F69P3363-3346">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D59-4357-6F69P3363-3346</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Mª TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MÓNICA FUENTES NAHARRO
JAVIER MEGÍAS LÓPEZ	EVA RECAMÁN GRAÑA
CRISTINA GUERRERO TREVIJANO	CRISTINA PAREDES SERRANO
FERNANDO MARÍN DE LA BÁRCENA GARCIMARTÍN	CRISTÓBAL ESPÍN GUTIÉRREZ
JAVIER JUSTE MENCÍA	ALFREDO MUÑOZ GARCÍA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29/07/2024

SONIA BIRLANGA MEJÍAS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6D59-4357-6F69P3363-3346	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	29/07/2024 21:51:14
<b>Observaciones</b>	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	29/07/2024 16:44:13
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D59-4357-6F69P3363-3346">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D59-4357-6F69P3363-3346</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

